

BUENOS DÍAS  
MELCHOR SAÍZ-PARDOACHUCHÓN  
MEXICANO

Cuando Pepe Álvarez, propietario del restaurante Las Tinajas salió, inocentemente, de la cocina de su establecimiento se encontró en las escaleras al, ahora, presidente electo de México dándose un apasionado beso de amor con su novia (hoy su esposa), Angélica Rivera. El momento fue de «trágica tierra» para Pepe, pero el entonces gobernador del Estado de México (diciembre de 2009), Enrique Peña Nieto, un hombre de muchos reflejos, salió de la violentísima situación comentando: «Señor Álvarez, es usted una persona muy conocida, lo acabo de comprobar en todos estos retratos con personalidades».

Así salieron airosos de la situación (en granaino, un 'achuchoón', no hay que correr el riesgo de romper relaciones con México) la pareja de enamorados y el sorprendido Pepe Álvarez. Esta visita a Granada, rigurosamente privada, no figura en la heremeroteca de IDEAL. Solo se encuentra documentada en el libro de firmas de Las Tinajas, con una cariñosa dedicatoria.

Una noche de diciembre de 2009, Álvarez vio cómo a la puerta de su restaurante se para-

ba una limusina, escoltada por varios automóviles. Como no sabía de quién se trataba, Pepe Álvarez, ni corto ni perezoso, llamó a Mar Villafranca, directora de la Alhambra, quien le informó de que el gobernador del Estado de México había encargado unas entradas para ese día. En Las Tinajas cenaron aquella noche el gobernador Enrique Peña y su novia Angélica Rivera, tres hijas del gobernador (que entonces era viudo) y el séquito. Pepe les ofreció quisquillas de Motril, remojón, ensalada de Bogavante, pescito frito y una crema de arroz con leche... Después de la "escena del beso", el ahora presidente de México confraternizó con Pepe y le dio su dirección particular y su móvil.

Enrique Peña, de 45 años, y Angélica Rivera, de 41, son una pareja de triunfadores. Ella es una guapisima y popular actriz de telenovelas de enorme éxito y no sólo en México. En 2008 fue la imagen oficial del Estado de México. Se casaron por la Iglesia en 2010, en una ceremonia multitudinaria. Angélica (tiene tres hijos de un matrimonio anterior) ha sido la mejor relaciones públicas de su marido durante la campaña electoral.



Enrique Peña, Pepe Álvarez y Angélica Rivera, en Las Tinajas... IDEAL

## García Montero y Torrente enmarcan en el «debate político» sus críticas a Cuenca

Aseguran que en sus declaraciones se limitaron a opinar sobre la trama de facturas falsas en la que está imputada la pareja del político socialista

de M. PEDREIRA

GRANADA. El concejal de Cultura y portavoz en el Ayuntamiento de Granada, Juan García Montero, y el portavoz del equipo de gobierno en la Diputación, José Torrente, ambos del PP, enmarcaron en el «debate político» las declaraciones sobre Francisco Cuenca que llevaron al portavoz municipal socialista a denunciarlos por posibles calumnias.

Los dos representantes populares declararon ayer en el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada, donde insistieron en que las declaraciones sobre el uso que supuestamente ha hecho Cuenca de sus responsabilidades públicas para enriquecerse o favorecer contrataciones irregulares a sus familiares hay que interpretarlas en el contexto del «debate político».

Los dos querrelados, que se negaron a responder a las preguntas del abogado de la acusación particular ejercida por Cuenca, reconocieron haber hecho manifestaciones al respecto en distintos medios de comunicación, pero aseguraron que no tenían intención delictiva alguna y que forman parte del día a día entre responsables políticos de distinto signo.

Así, solicitaron el archivo de las actuaciones «al no ser los hechos constitutivos de delito», mientras que el letrado del socialista pidió la continuación de las investigaciones y que se llame a declarar como testigos a cuatro personas más, una que ha trabajado con Cuenca en distintas administraciones, un periodista y dos compañeros de su grupo municipal.

La titular del juzgado, la magistrada Ángeles Jiménez Muñoz, que



Torrente (l) y García Montero atienden a los medios... A. AGUILAR

**Los representantes del PP han solicitado el archivo «al no ser los hechos constitutivos de delito»**

admitió a trámite la querrela interpuesta por Cuenca el pasado 15 de junio, tendrá ahora que decidir si dictar el sobreseimiento provisional de las actuaciones o continuar con la instrucción del caso.

En la querrela presentada por Cuenca, su representación legal argumentaba que las declaraciones de García Montero y de Torrente, que tuvieron una amplia difusión en los medios de comunicación, nunca fueron «información o un debate a circunscribir en el ámbito

político», sino que las hicieron con la intención «siempre» de «dañar» la dignidad del socialista, exdelegado provincial de Innovación, «menospreciando su fama y propiciando su descrédito ante su ámbito personal y de actividad profesional».

**«Actuando en su deber»**

La defensa de los políticos populares, asumida por el letrado Javier López García de la Serrana, director de HispaCox, entiende que García Montero y Torrente «actuando en su deber como representantes políticos de denunciar las irregularidades conocidas en el ámbito público, exigieron explicaciones a Francisco Cuenca acerca de las noticias que relacionaban a su pareja con una presunta trama de corrupción, calificada ahora por el fiscal como delitos de prevaricación continuada, malversación de caudales y falsedad en documento mercantil».

Los representantes del PP sostienen que se encuentran amparados por los derechos de información y expresión, sin que exista ningún ánimo de injuriar a Cuenca pues los hechos que denunciaron los conocieron a través de los medios informativos y como consecuencia de actuaciones policiales.

«Todas las manifestaciones -reitera el escrito- fueron realizadas en clave política y en el fragor de la dialéctica mantenida en los medios de información con el PSOE en época preelectoral».

**007** WAPA

Agencia de  
**SEGUROS E INVERSIONES**

GRANADA: C/ Cruz, 2 - 3ºB. ☎ 958 255 457  
GUADIX: Plaza de las Américas, 1. ☎ 958 662 704  
PADUL: Avda. de Andalucía, 117. ☎ 958 790 505  
e-mail: 007wapa.admon@agencia.axa.es

Taberna  
**La Manduca**

☎ 958 507 558  
Ctra. de Armilla-Ogijares, sn @bar\_la\_manduca